Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes: Realización de los ejercicios y cuestiones de electrónica, que comprenderán el cálculo y diseño.

El opositor deberá utilizar sus propios útiles de dibujo y manuales de equivalencias y características de componentes electrónicos.

Las normas para el segundo ejercicio son: Realización de ejercicios y cuestiones de carácter práctico, diseño y montaje.

El opositor deberá utilizar sus propios útiles de dibujo y herramientas usuales.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Manuel Angel Villar Martínez.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 1», avenida de la Albufera, 78, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, 3, Madrid.

12940 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de delineación», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de delineación» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983 (R. L. 3) se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Estos opositores se examinarán ante el Tribunal número 1.

El primer ejercicio del resto de los opositores libres y R. L. 1 lo realizarán el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes: Segundo ejercicio, diseño y dibujo de elementos de construcción e industrial.

Tanto para esta parte como para la primera del primer ejercicio los opositores deberán ir provistos de:

— Formatos A-3.
— Material y utensilios de dibujo.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Vicente Martín Moros.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Palomeras Vallecas», Complejo Politécnico de Vallecas, carretera de Valencia, kilómetro 7,400, Madrid.

Tribunal número 2.—Instiuto de Formación Profesional «Delineantes», calle Jesús Maestro, s/n., Madrid.

12941 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas administrativas y comerciales», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se convoca concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas administrativas y comerciales» (Tribunales números 1, 2, 3 y 4), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983 (R. L. 3) se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Estos opositores se examinarán ante el Tribunal número 1.

El primer ejercicio del resto de los opositores libres y R. L. 1 lo realizarán el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Desarrollo escrito de una unidad didáctica propuesta por el Tribunal y de ejercicios y cuestiones de los programas oficiales.

Segundo ejercicio: Ejercicios prácticos relacionados con la asignatura.

Nota.—Para ambos ejercicios el opositos podrá venir provisto de calculadora, tablas financieras y Plan General de Contabilidad.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Adolfo Navarro Muñoz.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de opositores

Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional «San Roque-Carabanchel», calle Castellflorite, 4, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Parque Aluche», calle Maqueda, 86, Madrid.

Tribunal número 3.—Instituto de Formación Profesional «José Entrena Cuesta», calle General Romero Bassart, 90, Madrid.

Tribunal número 4.—Instituto de Formación Profesional «Barrio Bilbao», calle Villaescusa, 20, Madrid.

12942 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller textil», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller textil» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de Previsión «Santa Engracia», calle Santa Engraria, 13, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983 (restringido libre 3) se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores libre y restringido libre 1 lo realizarán el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Realización de trabajos prácticos de taller relacionados con la asignatura.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Miguel Alcalá Colombrí.

12943 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas agrarias», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas agrarias» (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio,

a las diez horas, en la Escuela Unuiversitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, Ciudad Universitaria, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983 (R. L. 3), se realizará el día 3 de julio, a las diez horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores (libre y R. L. 1) lo realizará el día 3 de julio, a las dieciséis treinta horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Parte práctica: Constará de varios ejercicios pertenecientes a la totalidad de la rama. Los opositores deberán acudir provistos de material de dibujo, elementos de cálculo y material complementario para el desarrollo del temario oficial.

Segundo ejercicio: Constará también de varios ejercicios y los opositores deberán ir provistos del mismo material necesario para el desarrollo de la parte práctica del primer ejercicio de la oposición.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Lucas Beltrán Beltrán.

12944 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de hostelería y turismo», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de hostelería y turismo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las dieciséis horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, paseo del Angel, sin número, Casa de Campo, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las once horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Primero.—Comentario de diapositivas, recetas culinarias, etcétera.

Segundo.—Desarrollo de uno o más casos complejos en que intervengan diferentes aspectos de las especialidades de hostelería y turismo.

Tercero.—Realización de un menú, cocktail, etc.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Eduardo Delgado Calvo.

12945 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de imagen y sonido», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de imagen y sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las doce horas, en I. P. F. P. «C. María Rodríguez de Valcárcel», plaza de Pablo Garnica, número 4, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las dieciséis treinta horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Primer ejercicio: Constará de los supuestos prácticos o experimentales relacionados con los programas a que hace referencia la base 6.7 de la convocatoria del 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Segundo ejercicio: Versará en la realización de prácticas de laboratorio o toma de imágenes visuales o auditivas por procedimientos mecánicos, ópticos, electrónicos o mixtos, designados por el Tribunal.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, José Carlos Fernández Villasante.

12946 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las once horas, en la Facultad de Bellas Artes, Ciudad Universitaria, calle Greco, 3, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto restringido libre 3), se realizará el día 3 de julio, a las diez horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores (libres, restringido libre 1 y restringido libre 2), realizarán el primer ejercicio el día 4, a las diez horas, en el mismo lugar.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguiente:

Prácticas artísticas:

a) Realización monocroma, formato 100 × 70 centímetros. Tema y procedimiento determinado por el Tribunal.

b) Composición cromática-decorativa. Tema y procedimiento determinado por el Tribunal.

Prácticas técnicas:

a) Croquis acotado.

b) Realización del plano de taller. Sistema, escalas, etc., a determinar por el Tribunal.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Manuel Delgado Martínez.

12947 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Geografía e Historia», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Geografía e Historia» (Tribunales del 1 al 12), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las horas y en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto 4/1983, de 4 de agosto (R. L. 3), se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los locales en que se efectúe la presentación del Tribunal número 1, ante el que estos opositores realizarán dicho ejercicio.